EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | **SEIS** REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEITIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 715.

GRAN NOVEDAD.

Máquinas encuadernadoras alemanas de gran utilidad para los talleres de encuadernacion, notarías, casas de banca, escritorios, juzgados y en general para toda clase de oficinas.

Depósito.—Santa Elena 5, bajos.

Fotografia de Albors y Laporta.

S. Juan (junto al arco del Mercado)

Llevados del deseo de introducir en nuestra Fotografía los mas modernos adelantos del arte y de corresponder por otra parte á las distinciones que nos han prodigado nuestros amigos y constantes favorecedores, tenemos el gusto de anunciar que hemos recibido del extranjero una nueva máquina fotográfica de reciente invencion, con la cual se obtienen resultados admirabilísimos; siendo, sobre todo, una especialidad para niños, pues sabido es que la dificultad con que hasta ahora se ha tropezado para retratarlos ha consistido en la lentitud con que operaban las antiguas máquinas, y esta de qu nos ocupamos obra con tal rapidez, que basta una fraccion inapreciable de tiempo, *un cuarto de segundo*, y aun ménos para obtener un magnífico retrato.

Se retrata todos los dias de 10 á 12 de la mañana aunque esté nublado.

Almoneda.

Por tenerse que levantar una casa con urgencia, se venden los muebles de ella con equidad. Podrán verse en la Plaza de S. Cristobal, 25 2.°, de 11 de la mañana en adelante.

Seccion local.

La Comision nombrada en la última reunion celebrada por la Junta Directiva de las obras de la nueva Casa de Desamparados, para estudiar la conveniencia de que esté abierto el kiosco de la Glorieta durante los dias de la próxima feria de Sta. Teresa, ha emitido ya informe contrario á dicho extremo y en apoyo de que se cierre dicho kiosko la víspera del dia en que dé principio la féria, para no irrogar los perjuicios que la Comision estima les causaría á los feriantes la no clausura del establecimiento citado.

Suponemos que la Junta se conformará con el dictámen de la Comision, en cuyo caso solo nos resta pedir al Municipio que, siquiera durante los dias de la féria, no se supriman tambien los conciertos, que siempre serán un aliciente mas para que la Glorieta esté concurrida y los feriantes no queden descontentos.

∴

A causa de irse alargando la noche por lo avanzado de la estacion, la Junta iniciadora de los conciertos de la Glorieta ha dispuesto que de hoy en adelante en lugar de las 9 empiecen las veladas á las 8 y media de la noche, para mayor comodidad del público.

∴

Se ha aplazado indefinidamente el banquete que proyectaban dar los posibilistas de Alcira al Sr. Castelar por haber fallecido una hija del jefe de los demócratas conservadores de aquella ciudad.

∴

Ha llegado á Alicante la goleta *Concordia* con los deportados cubanos Calixto García, Moreno y Juan Espinoso, cuyos individuos han ingresado en el Castillo de Santa Bárbara á disposicion de la autoridad militar.

∴

A un colega le escriben de Elche quejosos de varios y repetidos abusos de que son víctimas los habitantes de aquel municipio, gobernados por personas que al parecer no consagran, como debieran, todos sus desvelos al cuidado de los intereses que les están encomendados.

En materia de consumos aseguran que el año último se arrendó este impuesto, y los arrendatarios, bajo pretesto de vigilancia y sin que su modo de conducirse hallase reprobacion por parte de la autoridad, practicaban injustas inquisiciones y hacian denuncias de géneros, no saliendo nada bien librados en estas pesquisas los derechos de los pacíficos labradores. En el presente año, para evitar estos abusos y por haber sido desaprobado por el gefe económico el arriendo, se ha acordado el reparto de los consumos.

Sin considerar la miseria y penuria del país, agravado por cinco años de sequía, se ha establecido un arbitric municipal sobre las frutas y verduras.

Y á pesar de que el pueblo paga mucho, aseguran que están desatendidos muchos de los servicios que á su cargo tiene la corporacion municipal. Los que dependen de ésta, por razon de sus haberes, como los maestros de instruccion primaria, médico, farmacéutico, oficiales de secretaría del ayuntamiento, guardias municipales y rurales, se les adeudan varios meses; el Hospital de Caridad está desatendido, viviendo gracias á los esfuerzos de su digno administrador D. Tomás Sansano, el alumbrado público y otros servicios, casi en completo olvido.

Otro hecho que se denuncia es el siguiente: Un teniente alcalde es el encargado de cobrar el impuesto de la sal y de lo relativo á cédulas personales. Pues bien, además de no repartirlas á domicilio, como debiera, niega la cédula á los que no tienen satisfecho el impueste de la sal, causando de esta suerte notorios perjuicios.

Hechos son estos que, á ocurrir tal cual se refieren, merecen severa correccion.

∴

Se ha concedido autorizacion al ayuntamiento de Torremanzanas para que pueda recargar el cupo de la sal.

∴

Ayer mañana salió para Valencia el M. I. Sr. D. Manuel Belloch, canónigo arcipreste de la Metropolitana de Valencia, y cura que fué de Sta. Maria de esta ciudad.

Déseamos al Sr. Belloch un feliz viage y un pronto alivio á sus dolencias, y le enviamos al propio tiempo el testimonio de nuestra consideracion mas distinguida y de nuestro sincero afecto.

∴

No sabemos si los hijos de algunos pobres que se suelen situar á la puerta del Casino, ó los muchos niños que pululan por la calle de San Mauro, han tomado para depósito de sus inmundicias las ventanas bajas de la casa de la citada calle que hay frente á la entrada del local de dicha Sociedad, y como quiera que en un punto tan céntrico acusa el mayor abandono semejante falta de policía, llamamos la atencion de la autoridad para que evite el abuso, que ofende la vista y el olfato hasta de las personas menos delicadas.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 25 de Setiembre.

Continúa la carencia de asuntos políticos que puedan dar interés á las cartas de los corresponsales. Las noticias que son inventadas para dar alguna animacion á los periódicos, inmediatamente son desmentidas y pierden por tanto su interés

Se habia dicho que la reina Isabel fijaría su residencia en España y se habian hecho comentarios sobre este suceso, y ahora se sabe, que, como indiqué á usted ya hace bastante tiempo, regresará á Francia en uno de los primeros dias de Octubre el dia antes de que llegue a Madrid la familia de los Sres. duques de Montpensier y antes tambien de que se celebren las fiestas reales con motivo del nacimiento de la Infanta Mercedes.

Las fiestas empezaran el 11 de Octubre, dia en que S. M. la Reina saldrá con toda la Corte á oir la misa de gracias en la Iglesia de Atocha.

Se habia dicho que la reina Isabel reclamaba del Estado 125 millones por el 25 por ciento de los bienes del patrimonio vendidos con arreglo á la ley que hicieron las córtes de 1865 y ahora se sabe que si se han hecho algunas indicaciones con este objeto ha sido para adquirir el convencimiento de que el Tesoro no tendrá que entregar dicha suma ni ninguna otra por tal concepto.

El desaliento que se habia supuesto en el general Martinez Campos, tampoco resulta cierto. Muy al contrario los fusionistas que no han salido de Madrid ó han vuelto ya á esta corte, esperan con impaciencia á los miembros del directorio para fijar la conducta que han de seguir durante el interregno parlamentario y cuando empiecen las sesiones de las cortes.

No creo que en este punto adopten ninguna determinacion importante, porque el estado de las cosas no lo permite,

Se habia dicho que iba á hacerse una hornada de senadores vitalicios y ahora resulta que el gobierno no tiene prisa alguna en hacer tales nombramientos.

Respecto á la fecha en que empezará la segunda legislatura, tampoco se sabe nada de positivo, porque los mismos ministros aseguran que hasta Diciembre no se ocuparán de este asunto.

Todos los rumores de crísis ministerial, inventados por los noticieros han ido desapareciendo poco á poco, y ya no cabe duda de que el ministerio no corre peligro alguno por ahora.

Hoy, como dia festivo, la penuria de noticias ha sido mayor que los otros dias.

El estado delicado de S. M. la Reina ha impedido que haya recepcion en Palacio. La Reina abandonó ayer el lecho.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Villanueva arz. de Valencia. Cipriano mr. y Sta. Justina vg. yr.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Cosme y Damian mrs. y S. Peligrin.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Misa conventual á las 9 de la mañana, y por la tarde hora con sermon.

Parroquia de San Mauro.—Ultimo de 40 horas. A las 7 de la mañana misa de comunion y á las 8 y media se cantará Tercia y se manifestará á S. D. M., á continuacion la misa mayor con orquesta y sermon á cargo de D. José Ramirez, Pbro. A las 4 se cantarán Vísperas y completas despues se celebrará la procesion y concluica tendrá lugar la Reserva con bendicion del Smo. Sacramento.

Iglesia de S. Agustin.—Misa de comunion á las 7 de la mañana para los asociados de Ntra. Sra. del Consuelo. Por la tarde á las 4 egercicio con esposicion y sermon á cargo de D. José Gisbert Pbro., reserva, procesion claustral y sorteo de correas.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Consagrado al Sagrado Corazon de María. A las 8 de la mañana misa mayor con esposicion de S. D. M. y por la tarde egercicio de hora con sermon, por D. Miguel Vilaplana Pbro.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Constantinopla, 23 (noche).

La Puerta ha dirigido una nota á las potencias, en la cual declara que entregará la ciudad de Dulciño á los montenegrinos, mediante diversas condiciones.

Entre estas se halla el abandono de la demostracion naval por parte de las potencias sobre las cuestiones de Montenegro, Grecia y Armenia.

Ragusa, 23.

El almirante de la escuadra inglesa lorb Seymour, de acuerdo con los jefes de las fuerzas navales de las demás potencias, ha marchado á Cetinga con objeto de examinar personalmente la situacion militar de Montenegro y tomar acuerdos con el gobierno de este principado.

Antivari, 23.

A pesar del mentís del «Times» de Londres de hoy, se sabe aquí de una manera positiva que el 17 del corriente, los albaneses arrojaron la guarnicion turca de Dulciño, quedando dueños absolutos de la plaza.

Lóndres, 23.

Segun las últimas noticias del cabo de Buena Esperanza, reina grande agitacion en el país de los basutos contra los ingleses, habiendo ocurrido algunas escaramuzas en la frontera.

Se está organizando el ejército destinado á operar en aquellas regiones.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 25 Setiembre.

Los ingleses han prendido á Maceos.

En Chile ha ocurrido un gran terremoto que ha producido daños inmensos.

Illapel ha quedado destruido, elevándose á doscientos el número de muertos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21-30.

Traslado.

El establecimiento de loza y cristal, situado en la calle de S. Mateo núm. 14, se trasladará para el 1.° de Octubre próximo, á la calle del Mercado núm. 18, (antigua tienda de S. Jorge.)

IMPRENTA

DE

EL SERPIS,

REDACCION Y ADMON.

Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratisimos.

Ademas de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena. 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.

D. Antonio Paster, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.

D. Miguel Aura plaza Herreros, 6.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias

D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1

D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.

Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.

D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.

D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.

D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

IMPORTANTE.

En la calle de Santa Rita n.º 6, hay medidas para áridos ya contrastadas.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy benu estado de conservacion. Darán razon en la Admon de este periódico.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE

JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages.

Cretonas, Zarazas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos para lana, desde 8 rs.

Y una infinidad mas de articulos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas (oo)

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 94 rs.—Cántaro 28 rs.—Micheta 15 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro. Plaza de san Agustin.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,
Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,
Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA

con el

Azufre líquido volcanizado

DEL DR. TERRADES,

premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del **Doctor Terrades** pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr. **10** rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

AVISO.

Los herederos del difunto D. Vicente Jordá Tortosa que residia en Onteniente, tienen fundados motivos para sospechar que dicho señor poco antes de pasar á mejor vida, prestó cantidades en efectivo á determinadas personas de esta localidad, cuya documentacion no aparece en testamentaria, por lo cual dicho señor que suscribe y cuyo domicilio se halla en la calle de la Casa Blanca núm. 28, creyéndose en la obligacion de invitar á los interesados á manifestar las cantidades que en concepto de préstamo recibieron del referido señor Jordá Tortosa, les suplican se sirvan honrarles con su visita y confianza, y de verificarlo así, ademas de su gratitud llenarán sagrados deberes de conciencia.

Alcoy 12 Agosto 1880.

José Silvestre Mullor.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras. **CUPON.** Sombras.

Vale por un ejemplar.

AVISO.

Se desea comprar un longitudinal en buen estado y últimos sistemas.

Darán razon en esta Administracion.

VERDADERO RETRATO

DE

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que *vió* á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon y **5 rs.** en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J. **CUPON.** N. S. J.

Vale por un ejemplar.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aquí la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un especifico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el especifico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del liquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El especifico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerias y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse á la fabrica **J. Carreras Ferrer, Carmen, 24, Barcelona.**

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la *gastralgia* (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los *retortijones intestinales*; la *diarrea colérica*; la *odontalgia* cuando es muy dolorosa y los *cólicos uterinos* tan frecuentes en las jóvenes á la aparicion de las reglas, cuya expulsion regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general á toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confeccion no entra absolutamente ninguna sustancia narcotica ni peligrosa para la salud.

Precio **10** rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS.

Alcoy 26 de Setiembre de 1880.

LA SEMANA.

Recuerdo aún que en aquel tiempo, lleno de ilusiones, en que abandoné la escuela de primeras letras para ingresar, con todo el orgullo de un hombre prematuro, en la segunda enseñanza, mi malogrado, cuanto inolvidable profesor de latin nos hizo una especie de discurso preliminar para invitarnos ale studio, en el cual vertió algunas frases mas ó menos salientes, entre las que me llamó la atencion una, que despues he venido en conocimiento de que era vulgar, y que á la letra decia: *quod natura non dat, Salamanca non prestat.*

No ignoro que el sentido de dicha frase era que los esfuerzos de tan digno maestro no podian alcanzar á sacar punta de las inteligencias obtusas, rebeldes á toda cultura, y que en vano pretenderian los alumnos incapaces pulimentar las asperezas de su cerebro, ya que de donde no hay es imposible sacar nada, ó lo que es lo mismo, que es perder tiempo y paciencia el pedir peras al olmo. Bien se me alcanza el sentido que mi profesor daba á la frase, pero no puedo menos de recordarla de nuevo en la ocasion presente porque viene tambien de molde y como pedrada en ojo de boticario.

Quod natura non dat Salamanca non prestat, significa, en el caso en que me encuentro, que es una temeridad meterse á revistar una semana en la que nada ha ocurrido y querer escribir sin tener de qué; *quod natura non dat Salamanca non prestat* es igual á decir que no sirve el ingenio ni la sutileza para llevar á cabo un imposible, que es insigne locura querer sacarle jugo á una esponja seca ó pretender tocar el cielo con las manos; *quod natura non dat Salamanca non prestat*, es, por último, para mi, que estoy metido en el brete en que se encontraria el que todo lo que llevo dicho pretendiera, lo mismo que si me dijeran: «prepárate á recibir la mas insigne de las rechiflas, tú, el osado y atrevido, que, con ciega temeridad y supina ignorancia, no has dudado en acometer la mas maldita de las empresas.»

Todos estos significados encierra para mí la inolvidable frase de mi no menos inolvidable profesor, y conociendo, como es consiguiente que conozca con estos antecedentes, la magnitud de mi empeño, escuso decir como me temblaran las carnes, ni si me llegara la camisa al cuerpo en estos supremos instantes.

La pluma salta de mis manos como si estuviera en las de un *medium* principiante, y apenas acierto á trazar lo que la imaginacion sugiere á la mano por medio del telégrafo de la voluntad. Escribo, porque á las letras se les antoja ordenarse en palabras y á estas en frases y á las frases en períodos, de manera que, como bien mirado soy un sugeto pasivo, un agente sin voluntad libre, cohibido por el temor y la necesidad, espero indulgencia del lector, y en esta confianza, parodiando á Pilatos, digo que me lavo las manos, y con el enfasis de un actor jubilado, exclamo en latin tambien para que se me comprenda mejor y para que sepan que lo sé (ó que lo he sabido): *quod scripsi, scriptum.*

* *

Bien mirado, no soy yo el primero, que se ha metido, ni es de creer que sea el último que se meta en estos fregados: Lope de Vega en su famoso soneto á Violante ya escribió sin asunto y sin saber (en apariencia) que lo escribia; no obstante, hay la diferencia de aquel ingenio poderoso, asombro de propios y extraños, mónstruo de nuestro teatro antiguo, como Cánovas del Castillo lo es de la edad presente, segun el periódico *La Política*, á mí, humilde pigmeo de la literatura y último mono del jardin de Apolo, que Lope salió del empeño ó del fregado, con la gloria que Dios reserva á los seres superiores, y yo saldré hecho una lástima, *vera efigies* del rigor de las desdichas, como merecido castigo á mi osadía y á mi locura.

* *

Mas, por si acaso llega ese extremo, lamentable sobre todo para mi insignificante personalidad, desahogaré por adelantado mi bilis, refiriendo el cuento aquel del loco de Sevilla, que con tanta gracia con signa Cervantes en el *Quijote*.

Este cuento vá dedicado á aquellos de los lectores que censuren mi trabajo.

—Eráse un loco escapado de una casa de orates, que se entretenia, ante un considerable número de curiosos, en soplar con toda la fuerza de sus pulmones á un perro, que tenia sugeto, valiéndose para ello de un cañuto introducido por salva sea la parte (y perdone el curioso y pulcro lector).

Echóle en cara uno lo vano de su intento, á lo que repuso el loco con la conviccion profunda del que sabe lo que se hace:

—¿Piensa su merced, que es tan fácil cosa hinchar un perro?

Ya que he empezado en latin, concluiré tambien diciendo en el mismo idioma: *qui potest capere capiat.*

LA BOLSA Ó LA VIDA.

EPISODIO DE LA VIDA DE SALVATOR ROSA.

El sol caminaba á su ocaso; sus rayos doraban la cima de las montañas, y ya las llanuras estaban cubiertas de sombras, cuando en una plataforma bastante extensa situada en medio de uno de los mas altos montes, apareció un mancebo como de diez y seis años, mirando á todas partes con entusiasmo, para admirar las soberbias vistas que se desplegaban á su frente, y el magnífico espectáculo del sol poniente, hundiendo sus fuegos en el mar.

Vestido el mancebo con sencillez y á la moda de los estudiantes italianos de 1420, dejaba ver las formas de su delicado cuerpo: era de corta estatura y ni el mas ligero vello sombreaba todavía su lábio superior; pero sus grandes y negros ojos despedian un brillo particular, y su cabellera que caia sobre sus hombros en ondulantes rizos, le daba cierta apariencia de magestad y vigor. Tenia en la una mano una cartera atestada de hojas de papel blanco, y en la otra un lapiz metido en una caña delgada; y despues de permanecer en inaccion completa por espacio de media hora, abrió la cartera, sacó de ella una gran hoja de papel, y sentándose en un peñasco cubierto de musgo, se puso á pintar con ardor el interesantísimo paisaje que se estendia delante de el.

Apenas habia comenzado á trazar sus líneas, cuando sintió que le tocaban en el hombro; volvió con prontitud la cabeza, y lo primero que se le echó á la cara fué la boca de una espingarda, con que le apuntaba al pecho un hombre de malísima facha, de feroz aspecto, y que desde luego dejaba conocer su vida y profesion en el traje que llevaba puesto, y la catadura de su persona.

—«La bolsa ó la vida!» dijo con voz ruda el habitante del Abruzo, (porque en aquel sitio tan pintorescos pasaba esta escena.)

El mancebo miró al ladron con profunda indiferencia, y prosiguió su tarea sin decir una palabra.

—«La bolsa ó la vida!» gritó de nuevo el hombre de la espingarda; eres sordo, hijo de la cabra, ó no comprendes la lengua de la Romania?»

El pintor soltó el lápiz: puso la cartera á su lado, y dijo en tono burlon.

—«Mi bolsa? pídesela al ventero de la puerta del Pópolo, á quien la di ayer con las tres escudos que contenia por un plato soberbio de macarrones de Génova.... En cuanto á mi vida, no puedo negar que la traigo conmigo; pero te la cedo con gusto; tómala pues, amigo y sabe que me importa un bledo.»

Admirado el ladron, separó la espingarda, y se puso á contemplar al pintor: luego disparó al aire un tiro, se oyó rumor á poca distancia, y varios bandidos, entre los cuales se hallaba una jóven de extraordinaria hermosura, acudieron á donde estaba su camarada, preguntándole si habia corrido algun riesgo, y quién era aquel mancebo que habia subido á la montaña mas elevada del Abruzo.

—«Ningun peligro he corrido, contestó el interlocutor del artista, y no sé quien es este muchacho; pero apostaria á que es un estudiante de la escuela de pintura que ha venido aquí como un loco para dibujar algunos sitios salvajes... Mirad el lápiz y la cartera.»

Y diciendo estas palabras, el bandido dió con el pié á los objetos designados arriba. Nuestro héroe se levantó con presteza para defender su propiedad; pero el mas viejo de la partida, que se hallaba detrás de él, le cogió por el pescuezo diciendo:

—«Por San Lázaro, mi patrono, no averiguemos el nombre de este emborronador... Sea quien sea, y sin meternos á indagar qué objeto le ha traido á dos paso de nuestra guarida, que no haya cuartel para él!

—Si, que muera! gritaron los demás bandidos.

—Tal vez será, añadió el viejo, algun confidente del gobernador de Roma que nos envian para que traze nuestros retratos, y nos dé á conocer á los soldados del Papa.

—Vaya un modo de acertar! dijo el jóven sonriendo, he venido solo, y sin armas, sin mas objeto que pintar cuanto se me antoje... A fe mia, que los años no te han servido de mucho en esto de conocer las intenciones.

—Insolente! exclamó el viejo.

—Deteneos, abuelo! gritó la jóven; no le mateis, yo os lo ruego

—Tiene razon, dijo el primero que fué á incomodar á nuestro pintor .. Hace algun tiempo que hemos perdido á nuestro pobre Micheli, y sabemos que debe ser ahorcado dentro de tres dias... Este prisionero podrá sernos tan útil como Micheli... Vamos á ver, muchacho, quieres ser de los nuestros, y manejar prontamente la espingarda contra los súbditos de su Santidad, y los ricos viajeros de Francia é Inglaterra?. . Responde con mil pares de demonios!

—Gracias por la oferta, amigo... pero siento no poder aceptarla... Maldita la cosa me gusta tu oficio.

—Ea, ea, que muera ese pícaro, gritó de nuevo el ladron... Aléjate, Marieta, porque voy á plantarle una bala en la cabeza.

—Abuelo, padre, y vosotros hermanos mios, no mateis á este jóven!... dejadle vivir si es que me amais! ..

—¡Que bonita es la muchacha! exclamó el pintor sin cuidarse de que trataban de quitarle la vida.. Marieta, supuesto que así te llamas, no te muevas, y permanece en esa actitud... Un instante, un solo instante, y he despachado ..»

Y cogiendo su lápiz y su cartera, comenzó á bosquejar el retrato de la linda bandolera.

Los ladrones se acercaron, y siguieron con la vista el trabajo del pintor, prorumpiendo en esclamaciones de alegria y sorpresa á medida que las facciones de Marieta aparecian en el papel.

Poco mas de una hora habria corrido, cuando el mancebo presentaba el retrato de la jóven á los bandidos, admirados hasta el último punto, y les decia:

—Se parece á la linda Marieta?

—Bien! bien! gritaron los ladrones.

—Es ella, es mi nieta, decia llorando de placer el que poco antes rugia de furor.

—Si, mi hija! mi amada hija! decia el que habia pedido al artista la bolsa ó la vida... y estrechaba á Marieta en sus brazos.

—No es verdad, amigos? esclamó el mancebo; no es verdad que he nacido para ser artista, para seguir las huellas de Rafael y de Miguel Angel?... Y mis padres que no quieren sea yo pintor, y están resueltos á enviarme al convento de San Gerónimo!... Encerrarme á mi en un claustro!... ponerme la capucha!...

»No! yo quiero pinceles y celebridad! Hace ocho dias que tuve una escena terrible con mi padre... Hablaba de enviarme á monseñor el cardenal Lorenzino, y me amenazaba con quemar todos mis bocetos... Entonces me escapé, y anduve vagando por la ciudad, hasta que salí de ella, y he venido aquí á la ventura, admirando la hermosa naturaleza, arrodillándome ante esos sitios salvajes y maravillosos, trazando sobre el papel bocetos que creo de algun valor!... bocetos que me servirán algun dia para mis cuadros.

—Escucha, exclamó de repente el padre de Marieta, voy á hacerte una proposicion y estoy seguro de que no la rehusarás como la otra.

—¿Qué quieres de mí?

—Hé aquí una bolsa con cien escudos de oro... Mañana iré á Roma, y compraré todo lo que te falta pinceles, colores y un lienzo... pero has de hacer un cuadro, un cuadro que represente nuestro encuentro. A mí me pintarás.. allí con la espingarda al hombro, apuntándote y pidiéndote la bolsa ó la vida... Tú, aquí sobre esta piedra... sereno, tranquilo, y mirándome con indiferencia.

—Bueno! bueno! dijo con sencillo entusiasmo el mancebo.

—Además, los cien escudos de oro serán para tí... si quedo contento de tu trabajo.

—Acepto, acepto... Los cien escudos me servirán para trabajar, estudiar y aguardar á que corra el tiempo.»

La noche estaba ya muy entrada, y á pesar de la oscuridad los bandidos, y el artista dejaron la plataforma, y saltando como cabras por entre las cortaduras de las montañas, llegaron á la cima y entraron en una especie de caverna formada de rocas pardascas, bastante alta y profunda para servirles de guarida.

Quince dias despues de la escena que acabamos de describir, el artista habia concluido el cuadro, que fue colgado en una de las paredes de la cueva, y ante el permanecieron los bandidos mas de un cuarto de hora, expresando su admiracion de un modo á la vez sencillo y estrepitoso.

El jóven artista con los cien escudos de oro en una bolsa colgada á la cintura, se despidió de sus extraordinarios camaradas, y dejando las rocas escarpadas del Abruzo, se dirigió hácia los sitios mas graciosos, pero tal vez no tan bellos de la campiñas romanas.

Libre, dichoso, lleno de esperanzas y rico, volvió á ver la ciudad santa, y atravesó la Puerta del Pópolo, que antes habia dejado pensativo, triste, desanimado y pobre.

El cuadro del mancebo, conservado y honrado religiosamente, pasó de padres á hijos, y cubierto siempre con un denso velo, solamente lo descubrian los bandidos en los dias de fiesta ó de solemnidad para la familia.

Al cabo de muchos años, el último de los descendientes de los Lazarini fué cogido con las armas en la mano, y fusilado al instante sin forma de proceso por los soldados del Papa; descubierta la caverna descolgaron la pintura para adornar con ella la sala principal de audiencia en el Palacio de S. Angelo.

Profanacion y sacrilegio! olvido imperdonable! Los romanos no han sabido guardar un cuadro tan precioso y tan célebre. Cubierto de oro y comprado por un lord opulento de la Gran Bretaña habra unos cien

años, hoy se halla colocado en el Museo de Lóndres, y en el libro en que se explica la significacion de cada cuadro, hablando de este se dice: *Lo bolsa ó la vida! escena de unos bandidos italianos, pintada por el ilustrísimo Salvator Rosa á la edad de diez y seis años.*

M. de la I.

Á LOS FUMADORES EN PENA.

Una de las costumbres mas dignas del anatema univer-al que hay en esta tierra de buenos, es sin disputa, y por confesion de algunos millares de pecadores, la de *Pedir el fuego*, tan comun entre los fumadores de todos calibres y condiciones.

Que en los arabales y lugares de treinta vecinos donde se dice: Dios guarde á V.,» se detenga á un hombre con el consabido «me hace V. el favor,» y se le estruje y aporree brutalmente el cigarro que hace sus delicias, pase. La libertad y la franqueza tienen su asiento en los campos, en medio de las gentes sencillas, bajo el humilde techo del labrador, ó entre las toscas paredes de paja de la pastoril cabaña. Pero en la córte, en el centro de la civilizacion, en el foco de las *luces*, ni está bien visto, ni puede sufrirse con resignacion por ningun cristiano, un ataque tan directo á la propiedad, un atropello semejante.

Ilustres poetas dramáticos han descargado el azote del ridículo sobre los vicios mas dominantes de la sociedad; pero hasta ahora no ha llegado á nuestra noticia que haya habido una buen alma que escriba una mala comedia contra el vicio de *pedir la lumbre*, vicio no menos abominable que cualquiera de los ridiculizados.

Convendria, mientras llega la abolicion de tan arraigada como picara costumbre, adoptar algunas medidas que hagan mas soportable el bromazo al que tiene la desgracia de llevarlo, indicandole en qué casos puede y debe por ahora confiar su cigarro á manos extrañas. Como alguno ha de ser el primero, nos apresuramos á someter á la aprobacion de los fumadores víctimas, el siguiente proyecto de bando, fiados, mas que en nuestra débiles fuerzas, en la buena intencion, de que tantas pruebas hemos dado renegando del prójimo en cuantas ocasiones se ha aproximado á nosotros para hacer mal de ojo á nuestro tabaco.

Artículo 1.° Ningun español esta obligado á dar el fuego á hombre que no llegue á la marca.

2.° Todo fumador debe ser mayor de edad: no tienen, pues, derecho á incomodar al que va por su camino con el cigarro en la boca, los pollos, polluelos y demas clases de barbilampiños.

3.° Deben abstenerse de lo mismo los carboneros por no ser personas decentes.

4.° No lo son tampoco los albañiles por su excesiva blancura. Sabido es que tanto se peca por mucho como por poco.

5.° En igual caso están los encargados de la limpieza pública. No hay para que decir en que se funda esta prohibicion.

6.° Encárguese muy particularmente á los torpes que compren fósforos. Nada mas justo ni barato.

7.° Cinco minutos es lo mas que se puede abusar de la paciencia del fumador que se entrega en manos de otro. Hay algunos que tardan quince. No somos tiranos al concederles la tercera parte.

8.° Cada ciudadano debe fumar su cigarro. El que abusa del cigarro de otro, fuma dos; el que enciende y el encendido. Este es un delito de leso estanco.

9.° Todo sirve de algo. La ceniza del tabaco limpia, fija y da esplendor á la dentadura. Aviso á los fumadores nacientes que desfloran el cigarro que se les confia.

10. Un fumador que va de prisa debe ser un sagrado para los que encienden despacio. Tambien debiera serlo para todo hombre atento; pero no todos los que fuman están en el caso de tener educacion, y la necesidad no da treguas. Enciéndase, pues, al vapor sin pedir ni agradecer, por ahorrar tiempo.

11. Los que fuman puntas no deben ser considerados como fumadores, sino como incendiarios. Lo son en efecto del cigarro en que encienden, cuando no lo apagan.

12. El que apague el cigarro que debió encender el suyo, será tenido en adelante por sospechoso. No todos los hombres atacan de frente. Pregúntesele si tiene algun resentimiento con nosotros. Si se turba, cachete en él; y si no tambien, por no errarlo.

13. No se ha de dar el fuego mas que una vez al dia. Si un segundo nos saliese al paso, con decirle «perdone por Dios, que con una basta» es asunto concluido.

14. El atacado puede tambien llevar consigo una tablilla que diga: «Hoy no se enciende aquí.»

15. De ningun modo se dé el fuego á quien se ha dado cigarro.

16. etc. etc.

En obsequio de la brevedad, suprimimos algunos artículos. Súplalos el paciente.

LAS ARCA DEL CID.

Allá en el siglo XI, cuando los moros ocupaban la mayor parte de España, vivia Rodrigo Diaz de Vivar, que con el sobrenombre de Cid es tan conocido y tan amado por todos los buenos españoles. Teníale el rey castellano en mucha estima como al mejor y mas valiente de sus soldados, y de continuo le llevaba consigo don Sancho II de Castilla en las correrías que hizo en las tierras de sus hermanos los reyes de Leon y de Astúrias y contra los vasallos de sus hermanas, que eran dueñas y señoras de Toro y de Zamora. Pero la ambicion de D. Sancho fue causa de su muerte, porque asesinolo Vellido Dolfos en el cerco de la ciudad de Zamora; y como muerto D. Sancho, el trono de Castilla debia ser ocupado por D. Alfonso, á quien su hermano habia desposeido de la corona de Leon, los castellanos creyeron que no podian consentir que ocupase el trono don Alfonso sin que antes jurase que no habia tenido parte alguna en el asesinato de don Sancho. Conocedores del valor y la hidalguía del Cid Campeador los castellanos, le confiaron el delicado encargo de exigir al nuevo monarca el juramento que todos deseaban prestara para tranquilizar sus conciencias, que no les permitian alzar como rey al que pudiera ser sospechoso de crimen tan horrendo como es el fratricidio. Aceptó de buen grado el Cid el encargo que le hacian, y exigió de D. Alfonso en Santa Gadea que jurase, con las manos puestas sobre los Evangelios, que no habia tenido parte en el asesinato de D. Sancho; pero desde entonces, segun cuentan los antiguos cronistas, enojóse el monarca contra el audaz caballero que se atrevió á exigirle juramento, y túvole siempre malquerencia. Conociéronlo los enemigos del Cid, que siempre tiene enemigos el que obra recta y noblemente, y buscaron medios de avivar el resentimiento del monarca hasta que el Cid salió por su órden desterrado de Castilla. Y como era universal su fama de valiente y hábil capitan, y muchos nobles y pecheros le amaban, acudieron en tropel a unirse á sus banderas, unos y otros porque comprendian todos que aun desterrado de Castilla llevaria á cabo el Cid hazañas inmortales y magníficas conquistas. Pero entonces, como en todos los tiempos, para la guerra necesitábase dinero, y el Cid no lo tenia, y dirigiéndose á Martin Antolínez, *el Burgalés cumplido*, díjole que necesitaba dinero, y para obtenerlo le pidió que llenase dos arcas de arena forradas de cuero y con clavos dorados para que las llevase á Raquel y Vidas, judios muy ricos de Burgos, para que sobre ellas le prestasen la suma que necesitaba. Apresuróse Martin Antolínez á llevar las arcas á Raquel y Vidas, diciéndoles que el Cid habia entrado en tierra de moros cogiendo cuantioso botin, del que habia retenido una gran parte, siendo esta la causa del enojo del rey que le obligaba á abandonar sus casas, sus heredades y sus palacios; pero que tenia dos arcas llenas de oro que no podia llevar consigo por no ser descubierto. Que habia decidido dejarlas en sus manos con tal que le prestasen lo que necesitaba. Conferenciaron entre sí los judíos, y conociendo que podrian recabar gran provecho de aquel préstamo, convinieron en entregar á Martin Antolínez seiscientos marcos, pero se resistieron á dárselos hasta tanto que las arcas no estuvieran en su poder. Convino en ello Martin Antolínez, y los tres juntos fueron á la tienda del Cid á buscar las arcas prometidas. Al entrar en la tienda besáronle las manos; sonrió el Cid, y díjoles:

Ya don Raquel é Vidas, avedesme olvidado.
Ya me exco de tierra, ca del rey so ayrado.
A lo que ni semeia, de lo mio avredes algo.
Mientras que vivades, non seredes menguados.
Don Raquel e Vidas á mio Cid besáronle las manos.

Convenieron Raquel y Vidas en entregar los seiscientos marcos con la espresa condicion de no abrir las arcas hasta pasado un año. Lleváronse las arcas los judíos, y fué en su compañía, el astuto burgalés Martin Antilínez, que recibió de mano de los judios los seiscientos marcos, trescientos en plata, y en oro los restantes. Y no satisfecho aún Martin Antolinez, les pidió para calzas, (como si dijéramos corretaje), y los judios, en la persuasion de que habian hecho un convenio muy lucrativo, diéronle treinta marcos al noble y fiel compañero del Cid, que contento y satisfecho corrió en busca del esforzado capitan, que le recibió con los brazos abiertos, porque le traia dinero con que pagar á su gente necesitada.

Despidióse el Cid de su mujer y de sus hijos, y despues entró por tierra de moros venciendo á reyes, conquistando ciudades, en las que hizo muy rica presa, con la que pudo, antes de trascurrir el año, devolver los seiscientos marcos á Raquel y Vidas, recogiendo las arcas que, aunque llenas de arena, tenian gran precio á los ojos del Cid, porque en ellas estaba enterrada su palabra de devolver antes de un año la cantidad que recibió.

Tanta era la confianza que el Cid Campeador tenia en Dios y en el esfuerzo de su brazo, que pudo con entera conviccion hacer este pacto con los judíos, sin que su palabra de caballero se viera desmentida, ni sospecharan Raquel y Vidas el engaño del astuto Martin Antolinez, á quien llaman las crónicas el *Burgalés cumplido.*

Francisco de P. Canalejas.

PARIS.

Sr, Director: La opinion se encuentra hoy preocupada por la crisis que amenaza al gabinete francés, á consecuencia, segun dicen, de la aplicacion de los decretos del 29 de Marzo. No se habla de otra cosa; y es asunto de todas las conversaciones cual será el presidente futuro del ministerio, en el caso de que M. Freycinet presente su dimision y le sea aceptada.

Apartado de la politica, nada puedo adelantar á los lectores de El Serpis ni creo tampoco oportunos en una revista los comentarios que sobre el asunto, causa y consecuencias de la crisis pudiera hacer, en el caso de que procurara indagar los sucesos ocurridos y los eventuales. Pero tengo para mi que si bien la aplicacion de los decretos puede considerarse como una de las causas que han producido la crisis, no creo que sea la única, y que deben existir otros motivos graves, pues que la aplicacion de los decretos debe influir escasamente en la determinacion de un ministro como M. Freycinet, que tan rigurosamente hizo cumplir la primera parte de los decretos, relativa á la espulsion de jesuitas y clausura de sus establecimientos de enseñanza.

∴

Triste leccion ofreció á los hombres que aspiran á la popularidad y á la gloria lo ocurrido el domingo en San German con motivo de la ereccion de la estátua de Mr. Thiers.

Finalizaba M. Julio Simon su discurso recordando la frase de aquel distinguido hombre público.—La República será conservadora ó no será—cuando un hombre atravesó por entre las filas de los invitados y con voz vibrante designando á Julio Simon esclamó:

«En nombre de los fusilados de mayo, en nombre de los huérfanos y de las viudas, protesto contra lo que acaba de decir M. Julio Simon; y despues volviéndose hácia la estátua.—Protesto tambien, añadió, contra la ereccion de esta estátua.»

Produjóse despues un gran tumulto prevaleciendo los gritos de ¡Vivan los decretos! y nada mas.

El hecho en último término ha producido poca impresion: una golondrina no hace verano.

∴

Todos los periódicos se han ocupado del asunto del niño Driflaud, abandonado miserablemente por su familia y cogido infragante en el acto de hurtar un par de alpargatas.

De las declaraciones de varios testigos se dedujo, que el niño dotado de un buen natural y de no escasa inteligencia, era impelido al mal por los malos tratamientos que habia sufrido de su tia en cuya casa se albergaba.

El tribunal titubeaba en enviar al niño á la cárcel, porque es preciso convenir en que los establecimientos penales son un detestable medio de correccion, pero en la audiencia de ayer se supo un nuevo y desconsolador detalle. El padre que le abandonó, ha sido encontrado, pero en conciencia no se le debe confiar el cuidado del niño á causa de la inmoralidad de sus costumbres.

Por lo tanto, el tribunal ha decidido que si bien debe considerarse al niño como no culpable, teniendo en cuenta que obró sin discernimiento, es de prudencia su incarceracion hasta que sea declarado mayor de edad.

El presidente hizo saber enseguida al niño que algunas familias honradas, habian solicitado ampararle con objeto de enseñarle un oficio y crearle un estado; pero que la administracion no habia osado elegir á una de aquellas prefiriéndola á las demas. Despues recomendole que tuviese buena conducta en el caso de que mas adelante fuese confiado á cualquiera de las familia que han solicitado su cuidado.

El niño prometió llorando, no dar ningun motivo de queja.

∴

Un amigo del célebre Menesclou güillotinado no hace mucho, acaba de ser puesto á buen recaudo porque trataba de estrangular á su madre que le negaba cierta suma de dinero.

Dicen que Menesolau y él eran muy intímas. Bien dice el refran: Dime con quien andas y te diré quien eres.

Suyo.

V...

Paris 20 Setiembre,

ALCOY 1880.

Imprenta de El Serpis.

Sta. Elena 5.